



Acta de la reunión de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide celebrada según convocatoria previa en el aula 1 del edificio 6 a partir de las 10:00 horas de la mañana del día 14 de enero de 2026.

Asistieron:

Sector Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dr. D. Raúl Brey Sánchez.
- Dr. D. Eugenio Fedriani Martel.
- Dra. D^a Inés Herrero Chacón.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D^a Macarena Lozano Oyola.
- Dra. D^a Carolina Ramírez García.
- Dra. D^a Laura Riesgo Álvarez.
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle.
- Dra. D^a Guadalupe Valera Blanes.

Sector demás personal docente e investigador:

- D. José Ignacio Belda Álvarez.
- D. Juan José Bocarando Gutiérrez.
- D. Francisco José Jiménez García.

Sector Personal de Administración y Servicios:

- D^a. Elena María Delgado Luque.

Sector Estudiantado:

- D. Ernesto Rodríguez Soto.

Personas Invitadas:

- Dra. D^a Rocío Aguilar Caro, Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad.
- Dr. D. Víctor A. Bañuls Silvera, ponente del Grado en Business Analytics/Análisis de Datos para la Economía y la Empresa.
- Dra. D^a. M^a Dolores Gallego Pereira, Directora Académica del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Dr. D. Jesús Damián López Manjón, Secretario de la Facultad.



- Dra. D^a. Beatriz Palacios Florencio, Directora del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Excusaron su asistencia:

- Dra. D^a Laura M^a Gómez Ruíz.
- Dra. D^a. María del Carmen Melgar Hiraldo.
- Dr. D. Fernando Carlos Ramos Palencia.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.

La sesión se desarrolló con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 22 de octubre de 2025.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de nuevo ingreso para el curso 2026/2027.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2026/2027.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación del acta de la sesión del 22 de octubre de 2025.

El Acta se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano felicita a los miembros de la Junta de Facultad por el nuevo año 2026, que desea que sea un año positivo y lleno de logros. Asimismo, informa que el sector del Estudiantado ha renovado sus representantes en la Junta y que el nuevo Delegado de Centro es Ernesto Rodríguez Soto, Delegado del Grado en Análisis Económico (GANE).

Con relación a las medidas que ha tomado el Rectorado para el cumplimiento del Contrato Programa con la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía (de aquí en adelante Contrato Programa), el Sr. Decano desea manifestar en su informe algunos aspectos relativos al procedimiento.



En primer lugar, el calendario ha sido excesivamente ajustado para la toma de decisiones. El Sr. Decano hace un recordatorio y detalle de las fechas, comenzando en enero de 2025 cuando el Sr. Rector informó en Consejo de Gobierno de la firma del Contrato Programa y de los indicadores que se incumplían en la UPO, teniendo que esperar hasta el 14 de octubre para conocer una propuesta con tres posibles escenarios de actuación de los que ya se informó y se debatió con detalle en sesión ordinaria de Junta de Facultad de fecha 22 de octubre de 2025.

El Sr. Rector se reunió con diferentes colectivos de la UPO (Asamblea Profesorado, Estudiantado, Claustro...etc.) durante los meses de octubre y noviembre, informando al Colegio de Decanos el 11 de noviembre que el escenario adoptado por el equipo de dirección fue doble: 1º) deslizar 4 horas de EPD a EB en todas las asignaturas tipo A1, B1 y C1 y 2º) que todos los grupos de EPDs de asignaturas de primer curso deben tender a 30 estudiantes y no a 20, con la posible limitación de la disponibilidad espacios (laboratorios, aulas de informática...).

Posteriormente, tuvieron lugar reuniones específicas los días 13 y 17 de noviembre para aterrizar las medidas en cada centro. Dos facultades hicieron propuestas de modificación de esas medidas: la Facultad de Ciencias Sociales y nuestra Facultad. En nuestro caso, y en consenso con las direcciones de departamento, solicitamos un deslizamiento de 3 horas, en lugar de 4 horas, de EPD a EB, para un mejor ajuste de la organización semanal de sesiones de EPDs.

El 18 de noviembre el Vicerrector de Grado y Máster comunicó telefónicamente al Sr. Decano que no pudieron admitirse ninguna de las propuestas planteadas. Además, se convocó el 2 de diciembre una sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno con fecha 5 de diciembre de cara a aprobar estas medidas. Con anterioridad a esa sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno, las direcciones de departamento y el decanato solicitamos una reunión urgente con los Vicerrectores Primero y de Grado y Máster a fin de aclarar las medidas impuestas y su impacto en el Plan de Ordenación del Centro (POC). La reunión tuvo lugar en el decanato el 4 de diciembre, y se pudieron lograr dos acuerdos: 1) respecto a la ampliación de grupos de EPD de 1º curso y la incidencia de repetidores en los mismos, de los que informará la Vicedecana de Ordenación Académica en el punto correspondiente del Orden del Día de esta Junta y 2) también se señaló la posibilidad de que los centros puedan ajustar dentro de los modelos modificados el reparto semanal de horas y la incidencia concreta de 0,5 horas en EPDs de asignaturas C1 cuestión que fue debatida en dicha reunión. Los Vicerrectores también señalaron que se permitiría cierta flexibilización para el diseño de los horarios semanales, cosa que también agradece el decanato.



Debido a este calendario tan ajustado y, consecuentemente, un procedimiento un tanto precipitado de toma de decisiones, el Sr. Decano expuso en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno sus dudas razonables sobre si las medidas finalmente propuestas por el Rectorado eran las mejores o se podrían haber acordado otras con más tiempo y debate, aunque reconoce que eso es algo que ya no se puede cambiar. También le preguntó al Rector por qué de enero a octubre no hubo un debate más pausado sobre estas medidas, a lo que el Rector le reconoció que se había necesitado mucho tiempo para analizar los datos del Contrato Programa.

El Sr. Decano terminó este punto señalando que las dudas que tiene sobre el carácter óptimo o no de las medidas propuestas y su procedimiento justificaron el que no pudiera dar un apoyo total a las mismas en ese Consejo de Gobierno Extraordinario, votando en blanco. Las medidas se aprobaron con 24 votos a favor, 2 votos en contra y 5 votos en blanco. Reflexiona sobre la lealtad institucional que también radica en la discrepancia, debate y disenso, siempre que estos se expresen de manera correcta. Todos deseamos lo mejor para la institución, que debe intentar esforzarse por diferenciarse de otras universidades competidoras, a pesar de las presiones externas para converger.

El Sr. Decano también informa que la Memoria de Verificación del Nuevo Grado de nuestra Facultad, Grado en Business Analytics, ha recibido un informe provisional desfavorable, al cual se están preparando las alegaciones al mismo. Destaca que, en lo relativo a contenidos y programa, no se nos plantea ninguna observación, lo que pone de manifiesto el buen trabajo técnico realizado en esta materia por la Comisión Técnica del Grado. Aprovecha para agradecer sinceramente el esfuerzo y la dedicación en el diseño académico del grado a dicha Comisión.

Uno de los aspectos que sí debemos concretar afecta al profesorado y, en particular, al idioma de impartición de las asignaturas. La idea inicial era ofrecer el grado íntegramente en inglés, por razones estratégicas y de internacionalización del programa. No obstante, algunas áreas han manifestado su preferencia por impartir determinadas asignaturas en español (por ejemplo, Marketing), mientras que otras consideran más adecuado hacerlo en inglés (como es el caso de Economía). Nos hemos puesto en contacto con las áreas para resolver este aspecto e intentar llegar al menos a un 50% de asignaturas en inglés para poder indicar en el Distrito Único Andaluz (DUA) que es Grupo con docencia Bilingüe, como como así aparece en las titulaciones en las que la totalidad de asignaturas adscritas a la Facultad de Ciencias Empresariales se imparten en inglés.

Una segunda alegación compete al Vicerrectorado de Grado y Máster, ya que se debe especificar o proponer, a efectos de reconocimiento de créditos, un título de Formación



Profesional de grado superior que tenga relación directa con el Grado en Business Analytics y, adicionalmente, aportar el correspondiente convenio entre la Universidad y el Departamento competente en materia de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma. Ya se ha pedido al Vicerrector con competencias en el tema que se inicien los trámites para la firma de este convenio.

Un tercer y último tema relevante vuelve a incidir sobre la denominación del título. El Ministerio autorizó que se llame en inglés, como “Grado en Análisis de Datos para la Economía y la Empresa / Bachelor in Business Analytics por la Universidad Pablo de Olavide”. Sin embargo, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) indica que se debe modificar la denominación del título para que ésta coincida en ambos idiomas.

El ponente del Grado y el profesorado de las áreas de Economía, Análisis Económico y Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Comisión Técnica están trabajando para perfilar una traducción adecuada del título al español que supere los anglicismos. Dar un nuevo título es un requisito obligatorio en el informe emitido por ACCUA. Entre los argumentos que señala incluye que los grados que se apuntan como referencias reciben el nombre de Grados en Análisis de Datos para la Empresa y que el perfil de egreso se define como Analista de negocios con enfoque en datos, resolución de problemas y toma de decisiones económico-empresariales basadas en evidencia; enfocándose nuevamente únicamente en los aspectos económicos de la empresa. Para responder a la alegación se propondrá un nuevo título que incluya los términos “Análisis de Datos” y “Negocios”, respondiendo a lo que nos piden

El Sr. Decano informa también de los siguientes asuntos:

- Se firmó un contrato con el Diario de Sevilla a través del servicio de prensa de la UPO para la publicación de 4 noticias *online* sobre las modificaciones de la oferta académica del Centro. La primera noticia se publicó el 20 de noviembre y se prevén tres más hasta junio de 2026.
- Se impartió un curso de Formación en PowerBI durante tres jueves consecutivos de noviembre-diciembre al que se asistieron 18 profesores/as de la Facultad, quedando varios en lista de espera. Ante la demanda generada se prevé una nueva edición del mismo.
- El Decano y la Vicedecana de Prácticas Externas y Emprendimiento asistieron el 20 y 21 de noviembre a la reunión de CONFEDÉ en la



Universidad de Lleida. Entre los temas tratados destacó una conferencia del Secretario General de Universidades del Ministerio sobre la posible reforma del RD 822 que implicaría la optatividad de los Trabajos Fin de Grado (TFGs). eSe trata de un proyecto inicial de reforma que no está aún cerrado.

- El viernes 12 de diciembre tuvimos el “Desayuno con Empresas’ organizado por la Facultad de Ciencias Empresariales, y en el que han participado más de 20 entidades de diversos sectores económicos. El acto, presidido por el Decano de la Facultad contó con la intervención de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Fundaciones, Laura López de la Cruz y el presidente del Grupo Azvi, Manuel Contreras Caro, quien impartió un coloquio participativo con los asistentes sobre la ‘Colaboración empresarial público-privada. Un compromiso compartido: infraestructuras al servicio del desarrollo’.

3.- Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de nuevo ingreso para el curso 2026/2027.

Antes de ceder la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica el Sr. Decano realiza una introducción a los puntos 3 y 4 del orden del día en que señala que el Vicerrector de Grado y Máster y la Directora General de Grado se reunieron con la Vicedecana de Ordenación Académica y con él para revisar la propuesta de POC del curso 2026-2027 el jueves 11 de diciembre. Fue una reunión intensa y larga, analizando datos y números de cada Grado y asignatura, con las siguientes restricciones como novedad:

- Que todas las titulaciones de la UPO deben incrementar un 5% su oferta de plazas de nuevo ingreso como respuesta al contrato programa (como ya se hizo el curso 2025-2026). Con la ampliación actual, el Grado en Análisis Económico (GANE) llega a su máximo posible de 66 plazas de nuevo ingreso.
- Que los grupos de EPD de 1º curso deben tener un tamaño que tienda a 30 estudiantes en vez de a 20. Importante: negociando caso a caso para la activación de grupos de EPD adicionales por número de estudiantes repetidores.



- Que se activa el 1º Curso del Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría (GFCA) y el Doble Grado en Derecho y en Finanzas, Contabilidad y Auditoría (XDF1).
- Que se activan los cambios de plan de estudio de 2º de GANE.
- Y que se debe dar una respuesta a los estudiantes repetidores de asignaturas sin docencia.

Con lo acordado en esa reunión, la Vicedecana de Ordenación Académica envió a la Directora General de Grado un archivo en formato Excel con todo el detalle de los grupos en los que se organizaría la docencia de 1er curso de las nuevas titulaciones y de las titulaciones cuyo primer curso se extinguirá el próximo curso para su visto bueno el 15 de diciembre, contestando positivamente por teléfono. El Sr, Decano y la Vicedecana de Ordenación Académica se reunieron con todas las Direcciones de Departamentos y Responsables de Área del Centro el 15 de diciembre para explicar el POC que se trae hoy a aprobación.

A continuación, toma la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica que presenta la siguiente tabla de oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2026/2027:

Titulación	Nº de plazas ofertadas
Grado en Administración y Dirección de Empresas	110
Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés)	24
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	110
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés) y Derecho	56
Grado en Análisis Económico	66
Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría	110
Doble Grado en Derecho y Finanzas, Contabilidad y Auditoría	66

La Vicedecana comenta que la legislación no permite incrementar la oferta de plazas más allá de un 10% respecto a lo aprobado en la Memoria Verifica de cada grado, lo que tiene dos consecuencias que nos afectan o pueden afectar. Por un lado, el Grado de Análisis Económico ya ha alcanzado ese 10% de incremento por lo que en años sucesivos no podrá seguir creciendo la oferta de plazas de nuevo ingreso. Por otro lado, si el Grado de Derecho, con sus varios Dobles Grados, hubiera alcanzado ya ese tope, eso afectaría a la oferta de plazas en los Dobles Grados compartidos con la Facultad de Derecho.

La Vicedecana señala que la elaboración de horarios para el curso próximo será especialmente complicada. La introducción del nuevo Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría, los cambios en el segundo curso del Grado en Análisis Económico y la posibilidad de ubicar en horarios de mañana o tarde algunos grupos adicionales de EPD serán dificultades a tener en cuenta.

El profesor Eugenio Fedriano pregunta si en la Facultad de Derecho tienen sus números cerrados para saber cómo nos puede afectar a la oferta de dobles grados. La Vicedecana de Ordenación Académica le contesta que existe un debate en ese punto ya que desde el Vicerrectorado señalan que el alumnado de los dobles grados cuentan al 50% para cada una de las titulaciones que el estudiantado simultanea, interpretación que no parecen compartir desde la Facultad de Derecho y sin la cual el Grado en Derecho tendría ampliamente superada su posible oferta de plazas. El Sr.



Decano añade que la Dirección General de Grado da por buenos los números que se presentan en nuestra propuesta de oferta de plazas. Se producen varias intervenciones que buscan aclarar estos puntos quedando claro que en GANE hemos alcanzado el tope, en los dobles grados depende de la interpretación que se haga del cómputo de su estudiantado, que esta cuestión no afecta al tamaño de los grupos y que para años posteriores sería posible seguir incrementado la oferta en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) y con mayor margen en el Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría (GFCA).

La oferta de plazas de nuevo ingreso se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2026/2027.

La Vicedecana de Ordenación Académica continúa en el uso de la palabra para pasar a explicar con detalle cómo queda el Plan de Ordenación del Centro propuesto para el próximo curso. Tras el complejo proceso de cálculos llevado a cabo y el proceso de negociación desarrollado con las instancias superiores el Plan de Ordenación del Centro que se somete a votación es el que se refleja en el documento anexo al acta que también incluye las variaciones respecto al curso 2025/2026.

El profesor Eugenio Fedriani indica que los modelos docentes también están descritos en las Memorias Verifica y no pueden por tanto ser modificados. La Vicedecana le responde que desde Decanato se ha hecho esa observación y el Vicerrectorado entiende que sí son admisibles las modificaciones presentadas.

La Vicedecana señala que sólo el efecto del deslizamiento de horas de EPD a EB implica una reducción de 150 ECTS para el centro, aunque este número como otros es susceptible de ser revisado ya que el aplicativo para grabar el POC (la fecha tope para su cumplimentación fue el 12 de enero) no funcionaba correctamente. A este efecto hay que sumar el del incremento del tamaño de los grupos para cumplir con el Contrato Programa de la Junta de Andalucía. Esto supone que en primer curso algunas asignaturas verán reducido el número de grupos de EPD actual pasando de tres a dos, lo que implica una reducción en el encargo docente.

La profesora Laura Riesgo pregunta el significado de que se puedan “tolerar” grupos de EPD de hasta 40 alumnos, lo que parece ser una de las ambigüedades de las instrucciones.



Como se indica en las tablas anexas la docencia prevista en la asignatura Prácticas Externas se queda prácticamente igual mientras que se gana 21 ECTS en la asignatura TFG.

En las tablas anexas se describe asignatura a asignatura el número de grupos de EB y EPD que se plantean para el curso 2026-2027 y las variaciones respecto a la situación del curso 2025-2026.

La profesora Carolina Ramírez muestra su extrañeza sobre el hecho de que no haya docencia prevista para la asignatura Derecho Tributario del Grado en Finanzas y Contabilidad (esta asignatura de 1º de dicho grado pasa a cursos superiores en el nuevo grado en Finanzas, Contabilidad y Auditora) quedando el estudiantado repetidor en situación de cierto desamparo.

Sobre la opción planteada para “Matemáticas Empresariales I” en el Grado de Finanzas y Contabilidad consistente en activar 1 EB y 2 EPD en lugar de 3 EPD más, se ha incluido en la programación propuesta, aunque no se ha recibido respuesta oficial desde el correspondiente vicerrectorado.

El Plan de Centro es aprobado por asentimiento.

5.- Asuntos de trámite.

Se informa de los cambios registrados en las diferentes Comisiones de la Junta de Facultad motivadas mayoritariamente por la renovación de la representación estudiantil. Además, ha sido necesario sustituir a la difunta profesora Virginia Varo López en la Comisión de Igualdad y Diversidad. Los cambios se reflejan a continuación:

COMISION DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS

Representantes del estudiantado

Salen: D. Rafael Palomino Caño. Suplente: D^a. Aya Sadiki Aalouane.

Entran: D. Víctor Lubián Marín. Suplente: D^a Noa de la Vega Ruíz.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Representantes del estudiantado

GADE:

Sale: Dña. Luz María Serrano Fernández.



Entra: D^a Lucía Fernández Pavón.

COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO

Representantes del estudiantado

ADE:

Sale: Dña. Luz María Serrano Fernández.

Entra: D^a Laura Lozano Ruíz.

COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DE GADE

Representantes del estudiantado

Salen: Titular: Dña. Luz María Serrano Fernández / Suplente: D. Rafael Palomino Caño.

Entran: Titular: D^a Laura Lozano Ruíz/ Suplente: D^a Lucía Fernández Pavón.

COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DE GFYC

Suplente de la representación del estudiantado

Sale: D. Francisco José Muñoz Morales.

Entra: D^a Noa de la Vega Ruíz.

COMISIÓN PRESUPUESTARIA

Representación del estudiantado:

Entra como suplente: D. José Antonio Herreros García.

COMISIÓN DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Resto de personal docente e investigador:

D. José Ignacio Belda Álvarez sule la baja de D^a Virginia Varo López (q.e.p.d.)

Representación del Estudiantado:

Salen: Dña. Aya Sadiki Aalouane / Dña. Blanca Fernández García.

Entra: D^a Sheila Torres Leiva.

6.- Ruegos y preguntas

Se abre un amplio debate sobre las medidas que se han tomado en la Universidad para cumplir con los objetivos del Contrato Programa firmado con la Junta de Andalucía.



La profesora Rocío Aguilar manifiesta que, en su opinión, la actitud de no negociar contradice el espíritu universitario de intercambio de ideas y libertad de pensamiento. El Sr. Decano matiza que en su opinión sí se abrió una negociación, aunque se echó de menos que hubiera más debate, que se expresasen con más claridad en las discrepancias y que se tuvieran en cuenta la influencia de las decisiones sobre el estudiantado, la elaboración de los POC y las contrataciones y estabilizaciones de PSI.

La profesora Rocío Aguilar también comenta que parece desprenderse que la única visión estratégica de la Universidad que se considera es la del Vicerrector primero. El Sr. Decano comenta que no podemos perder de vista la lealtad institucional y la necesidad de salvaguardar a la autonomía de la Universidad que podía verse amenazada si no se tomase ninguna medida, aunque insiste en que con más tiempo de debate se podrían haber planteado otras alternativas.

La profesora Carolina García añade a este debate, el diverso efecto que las medidas decididas tienen en distintas facultades ya que hay determinados centros en los que las limitaciones de capacidad de los espacios hacen que apenas les afecten. El Sr. Decano comenta que el Rectorado hubiera deseado que las medidas se aprobaran por asentimiento en el Consejo de Gobierno a pesar de lo cual hubo finalmente dos votos en contra y cinco en blanco, ya que son medidas que difícilmente pueden satisfacer a toda la Universidad.

La profesora Beatriz Palacios toma la palabra para indicar que no podemos perder de vista la actual realidad en la que ya hay dos universidades andaluzas intervenidas y los recortes son generalizados. Aunque no se puede asegurar que las medidas decididas sean las mejores, no hay más remedio en su opinión, que acudir a un sistema de prueba y error. En su opinión, las medidas tomadas son un mal menor por supuesto que implicarán que haya contratos de profesorado que no se podrán renovar, pero una intervención por parte de la Junta de Andalucía sería peor porque implicaría un incremento de créditos de docencia para todo el personal docente con lo cual se perjudicaría la situación de todo el profesorado y se aumentaría el número de contratos que no se pueden renovar.

La profesora Rocío Aguilar insiste en que se toman algunas decisiones por miedo a una supuesta intervención, que quizás no sea tan inminente. Se abre un debate sobre esta cuestión en el cual la profesora Guadalupe Valera indica que los números son interpretables, sobre los mismos números se pueden tomar decisiones diferentes porque al final todo acaba siendo “en torno a” o “aproximadamente”, las restricciones de capacidad pueden ser entendidas como más rígidas o flexibles, por ejemplo, en lo que se refiere a las aulas de informática que es la que más puede afectar a nuestro



centro. Otro de los puntos que se debate es la posibilidad de que en la negociación del Contrato Programa con la Junta de Andalucía se hubieran tenido en cuenta aquellos indicadores en los que la Universidad Pablo de Olavide si está sobradamente bien situada como en la de horas crédito y se hubieran podido compensar así las medidas a tomar, a lo que el Sr. Decano comenta que en todas las reuniones se insistió en que esa “compensación entre indicadores” no era posible.

El profesor Miguel Ángel Hinojosa indica que parece claro que hay una visión política en la que se favorece a lo privado y que no afecta solo a la Universidad pero que el posible miedo a una intervención también puede estar influido por determinadas decisiones previas de gestión interna de la Universidad. En su opinión, el equipo de gobierno buscaba una reestructuración del modelo docente de la Universidad y ha aprovechado la coyuntura para conseguir que se aprobarán este tipo de medidas. Pide que ante futuros nuevos intentos de desvirtuar el modelo docente propio de la UPO, se tenga una respuesta más contundente por los diferentes colectivos de la universidad.

El Sr. Decano cierra este debate manifestando que no sabemos si la Junta de Andalucía habrá aceptado o no las medidas, ya que se canceló la reunión de diciembre en la que se iban a presentar las mismas, posiblemente por la renuncia a su puesto del Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía y se extraña por la escasa respuesta de algunos otros agentes en todo este proceso, como por ejemplo los sindicatos.

La profesora Beatriz Palacios pregunta sobre las asignaturas que se van a impartir en inglés en el nuevo grado en Business Analytics. El Sr. Decano le contesta que después de consultar con los distintos departamentos se ha llegado a un umbral superior al 50%, en cualquier caso, es una estimación a largo plazo y qué si llegado el momento no se pudiera contar con profesorado para estas asignaturas, se podrían tomar determinadas medidas, como por ejemplo la no activación de asignaturas optativas que no se puedan impartir en inglés u otras similares. La profesora Beatriz Palacios manifiesta el riesgo de que estas medidas hagan “desvestir un Santo para vestir otro”, al tener que pasar profesores que están impartiendo docencia en inglés en otros grados a las asignaturas del nuevo grado en Business Analytics. El Sr. Decano recuerda que existe un descuento docente para aquellos profesores que imparten por primera vez docencia en inglés que puede servir de incentivo para que se incorporen más profesores a esta docencia. El profesor Miguel Ángel Hinojosa recuerda que para competir en el mercado es muy importante que el título tenga el carácter de bilingüe. El profesor Eugenio Fedriani pregunta si en la memoria verifica existen requisitos de idioma para el estudiantado a lo que la Vicedecana de Ordenación Académica le comenta que de momento no hay ningún requisito y que en las alegaciones se va a matizar que la inmersión en inglés será progresiva.



La profesora Beatriz Palacios pregunta sobre formación del profesorado para impartir docencia en este nuevo grado, a lo que el Sr. Decano señala estar abierto a incrementar el presupuesto en formación pero que tiene que tenerse en cuenta que lo que puede ofrecerse desde la Facultad es formación transversal y no particular de materias concretas e insiste en la importancia de que en la docencia de este nuevo grado no se trate de repetir los mismos contenidos que ya se imparten en materias de otros grados.

Sin más asuntos que tratar y con el agradecimiento por parte del Sr. Decano a todas las personas asistentes por su participación en esta Junta, se levanta la sesión siendo las 12:03 horas del día 14 de enero de 2026 de todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo. Jesús D. López Manjón
Secretario de Centro

ENCARGO DOCENTE PRÁCTICAS_EXTERNAS_FCE_2026_2027

DEPARTAMENTO	TITULACIÓN		
	GADE	GFYC	GANE
Organización de Empresas y Marketing	75%	5%	9%
Economía Financiera y Contabilidad	9%	75%	14%
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia	14%	15%	77%
Derecho Privado	1%	3%	0%
Derecho Público	1%	2%	0%

OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS POR TITULACIONES Y DEPARTAMENTOS									
DEPARTAMENTO	GADE	GAND	GANE	GFYC	XAYD	XAID	XDYF	TOTAL	TOTAL CRÉDITOS
Organización de Empresas y Marketing	68	17	3	3	38	23	2	154	30,8
Economía Financiera y Contabilidad	9	2	4	32	5	3	19	74	14,8
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	13	3	23	7	7	4	4	61	12,2
Derecho Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derecho Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PRÁCTICAS EXTERNAS POR TITULACIÓN	90	22	30	42	50	30	25	289	57,8

ENCARGO DOCENTE TFG_FCE_2026_2027

DEPARTAMENTO	TITULACIÓN		
	GADE	GFYC	GANE
Organización de Empresas y Marketing	44,44%	11,11%	9,00%
Economía Financiera y Contabilidad	20,00%	48,89%	14,00%
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	31,11%	31,11%	77,00%
Derecho Privado	2,22%	5,56%	0,00%
Derecho Público	2,22%	3,33%	0,00%

OFERTA DE TFG POR TITULACIONES Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	GADE	GAND	GANE	GFYC	XAYD	XAID	XDYF	TOTAL	TOTAL CRÉDITOS
Organización de Empresas y Marketing	52	13	3	8	43	21	5	145	87
Economía Financiera y Contabilidad	23	6	5	33	19	10	23	119	71,4
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	36	8	27	21	29	15	14	150	90
Derecho Privado	2	0	0	4	2	0	3	11	6,6
Derecho Público	2	0	0	2	2	0	2	8	4,8
TOTAL TFG POR TITULACIÓN	115	27	35	68	95	46	47	433	259,8

PROPUESTA PLAN DE CENTRO CURSO 2026_2027

GRADO EN ANÁLISIS ECONÓMICO
(GANE y GAE1-(GANE -Plan 2025))

CURSO		GENERAL	OBSERVACIONES Nº GRUPOS EPD. OTROS
1º	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se <u>mantiene activas</u> adicionalmente: Matemáticas para el Análisis Económico I: 1 EPD Matemáticas para el Análisis Económico II: 2 EPD Estadística para el Análisis Económico I: 1 EPD Estadística para el Análisis Económico II: 1 EPD Interpretación de Estados Financieros: 1 EPD Macroeconomía I: 1EPD Acabada la adaptación al Plan 2025 de primer curso: Desaparece 1 EPD de Historia Económica.
2º	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se <u>mantiene activas</u> adicionalmente: Matemáticas Financieras: 1 EPD Principios de Econometría: 1 EPD Por la adaptación de 2º curso al Plan 2025 Se recupera la 2ª EPD de Microeconomía II Aparece la asignatura de Microeconomía III (1EB y 2 EPDs) Se desactivan: Origen y Evolución de las desigualdades Económicas El Desarrollo de la Ciencia Economía Moderna
3º	Línea 1	1 EB 2 EPD	
4º	Línea 1	1 EB 1 EPD	Se desactiva 1 grupo de EPD de Creación de Empresas y Gestión de la Innovación

4°	TFG Prácticas Externas	35 30	Se reduce la oferta de TFGs con respecto al curso 2025_2026. Se reduce la oferta de Prácticas Externas con respecto al curso 2025_2026.
----	------------------------------	--------------	--

OPTATIVAS SEGUNDO CURSO	
Segundo semestre	
Grupo B	Activar
El Desarrollo de la Ciencia Económica Moderna	X
Origen y Evolución de las Desigualdades Económicas	X
Casos de Historia Económica	
OPTATIVAS TERCER CURSO	
Segundo semestre	
Grupo C1-C2	Activar
Economía de las Organizaciones	X
Técnicas de Análisis de los Estados Financieros	X
Análisis de Empresas Financieras y Regulación Bancaria	X
Mercados Financieros	X

OPTATIVAS CUARTO CURSO					
Primer semestre		Segundo semestre			
Grupo A1-A2	Activar	Grupo A3-A4	Activar	Grupo C3	Activar
Análisis Coste-Beneficio		Análisis Económico de los Procesos Políticos	X	Finanzas Internacionales	X
Modelos de Ciclo Económico Real	X	Crecimiento Endógeno y Desarrollo Económico	X	Competitividad de la Empresa y Sostenibilidad	X
Decisiones Colectivas	X	Análisis del Comercio Internacional	X	Análisis e Implementación de Políticas Públicas	
Economía de la Salud, la Educación y el Medio Ambiente	X	Procesos de Integración Económica	X		

OBSERVACIONES:

- Se establecen cupos de estudiantes en cada grupo de EPD: 20 (asignaturas del primer semestre) y se incrementa al cupo a **17 estudiantes** (asignaturas A3-A4 del segundo semestre de 4º curso).

Se mantiene la optatividad del curso 2025-2026 a excepción de las asignaturas señaladas en rojo que se desactivan temporalmente por la adaptación al plan nuevo de la titulación. Configuración de todas las asignaturas optativas que se ofertan: 1 EB +1 EPD.

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
(GADE)**

CURSO		GENERAL	OBSERVACIONES Nº GRUPOS EPD. OTROS
1º	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se mantienen activas adicionalmente: Matemática Empresarial I: 1 EPD Estadística Empresarial I: 1 EPD Introducción a la Economía: 1 EPD Microeconomía: 1 EPD
	Línea 2	1 EB 2 EPD	Se mantienen activas de forma adicional: Matemática Empresarial I: 1 EPD Estadística Empresarial I: 1 EPD Cont. Financiera: Introducción: 1 EPD Matemática Empresarial II: 1 EPD Teoría de la Organización: 1 EPD Se desactivan: Matemática Empresarial I: 1 EPD Estadística Empresarial I: 1 EPD Matemática Empresarial II: 1 EPD Cont. Financiera: Introducción: 1 EPD
	Línea 1	1 EB 3 EPD (*)	Se mantiene activa de forma adicional: Matemática Financiera: 1 EPD (* En el caso de Dirección Comercial I sólo están activas 2 EPDs)

2º	Línea 2	1 EB 2 EPD	Se mantienen activas adicionalmente: Matemática Financiera: 1 EPD Estadística Empresarial II: 1 EPD Cont. Financiera Intermedia: 1 EPD. Métodos Estadísticos y Económicos en la Empresa: 1EPD
3º	Línea 1	1 EB 3 EPD (*)	(*) En el caso de Dirección de Operaciones I sólo están activas 2 EPDs
	Línea 2	1 EB 2 EPD	
4º	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se mantiene activa de forma adicional: Dirección Financiera II: 1 EPD
	Línea 2	1 EB 2 EPD	
4º	TFG	115	Tanto la oferta de Prácticas Externas como la oferta de TFGs se modifican al alza con respecto al curso 2025_2026.
	Prácticas Externas	90	

OPTATIVAS TERCER Y CUARTO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Asignatura	Activar	Asignatura	Activar
Técnicas de Investigación Comercial	1EB 1EPD	Economía del Comportamiento	
Economía de las Organizaciones	1EB 1EPD	Viabilidad, Planificación Financiera y Valoración de Empresas	1EB 1EPD
Gestión de la Innovación	1EB 1EPD	Técnicas Matemáticas de Decisión	1EB 1EPD
Modelos para la Programación y Planificación Empresarial	1EB 1EPD	Comportamiento del Consumidor	1EB 2 EPD

Contabilidad de Gestión Avanzada	1EB 1EPD	Marketing Sectorial	1EB 2 EPD
		Iniciativa Emprendedora y Empresa Familiar	1EB 1EPD
		Gobierno Corporativo y Ética Empresarial	1EB 1EPD
		Gestión de la Calidad	1EB 1EPD

OBSERVACIONES:

- Se establecen cupos de estudiantes en cada grupo de EPD: 22 (asignaturas del primer semestre) y 20 (asignaturas del segundo semestre).
- Se mantiene la optatividad del curso 2025-2026.

**DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y
DERECHO (XAYD)**

CURSO		GENERAL	OBSERVACIONES Nº GRUPOS EPD. OTROS
1º	Línea 2	1 EB 2 EPD	Se mantienen activas de forma adicional: Introducción a la Economía: 1 EPD Se desactivan con respecto al curso pasado: Matemática Empresarial I: 1 EPD Cont. Financiera: Introducción: 1 EPD.
	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se mantienen activas de forma adicional: Matemática Empresarial I: 1 EPD Cont. Financiera: Introducción: 1 EPD.
2º	Línea 2	1 EB 3 EPD	.
	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se mantienen activas de forma adicional: Matemática Financiera: 1 EPD Se desactiva con respecto al curso pasado: Contabilidad Financiera Intermedia; 1 EPD
3º	Línea 1	1 EB 2 EPD	
	Línea 2	1 EB 2 EPD	
4º	Línea 1	1 EB 2 EPD	
	Línea 2	1 EB 2 EPD	

5º	Línea 1	1 EB 2 EPD	
	Línea 2	1 EB 2 EPD	
6º	TFG Prácticas Externas	95 50	Tanto la oferta de Prácticas Externas como la oferta de TFGs se incrementan con respecto al curso 2025_2026.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS INGLÉS (GAND)
DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS INGLÉS Y
DERECHO (XAID)

CURSO		GENERAL	OBSERVACIONES Nº GRUPOS EPD. OTROS
1º	Línea 1	1 EB 1 EPD (GAND) 2 EPD (XAID)	Se mantienen grupos de EPD adicional para: Matemática Empresarial II: 1EPD (GAND-XAID) Contabilidad Financiera: Introducción: 1EPD (GAND-XAID) Se activa un 1 grupo adicional de EPD para: Matemática Empresarial I: 1EPD (GAND-XAID)
2º	Línea 1	1 EB 1 EPD (GAND) 2 EPD (XAID)	
3º	Línea 1	1 EB 1 EPD (GAND) 2 EPD (XAID)	
4º	Línea 1	1 EB 1 EPD (GAND) 2 EPD (XAID)	
	TFG (GAND)	27	La oferta de TFG aumenta ligeramente con respecto al curso 2025_2026.
	Prácticas Externas (GAND)	22	Se mantiene la oferta de Prácticas Externas con respecto al curso 2024_2025.
5º (XAID)	Línea 1	1 EB 1 EPD (GAND) 2 EPD (XAID)	En el caso de Sistemas de Información se mantiene un único grupo de EB
6º (XAID)	TFG Prácticas	46	La oferta de TFG aumenta ligeramente con respecto al curso 2025_2026.

	Externas	30	La oferta de Prácticas Externas aumenta con respecto al curso 2025_2026.
--	----------	----	--

OPTATIVIDAD GAND

OPTATIVAS TERCER Y CUARTO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Asignatura	Activar	Asignatura	Activar
Market Research Techniques / Técnicas de Investigación Comercial	1EB 1EPD	Behavioural Economics / Economía del Comportamiento	
Managerial Economics / Economía de las Organizaciones		Feasibility, Financial Planning and Business Valuation / Viabilidad, Planificación Financiera y Valoración de Empresas	
Innovation Management / Gestión de la Innovación	1EB 1EPD	Mathematical Techniques for Decision Making / Técnicas Matemáticas de Decisión	
Business Programming and Planning Models / Modelos para la Programación y Planificación Empresarial		Consumer Behaviour / Comportamiento del Consumidor	
Advanced Management Accounting / Contabilidad de Gestión Avanzada		Sectorial Marketing / Marketing Sectorial	1EB 1EPD
		Enterprising Initiative and Family Business / Iniciativa Emprendedora y Empresa Familiar	1EB 1EPD
		Corporate Management and Business Ethics / Gobierno Corporativo y Ética Empresarial	1EB 1EPD
		Quality Management / Gestión de la Calidad	

OBSERVACIONES:

Se establecen cupos de estudiantes en cada grupo de EPD: 20.

Se mantiene para GAND la oferta de optatividad del curso 2025_26.

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD (GFYC)

CURSO		GENERAL	OBSERVACIONES Nº GRUPOS EPD. OTROS
1º			Se remite a organización del 1er curso del Grado en Finanzas Contabilidad y Auditoría.
2º	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se mantienen activa de forma adicional: Cont. Financiera Intermedia: 1 EPD
	Línea 2	1 EB 2 EPD	Adaptación al nuevo Grado Dirección Comercial mantendrá 2 EPDs para el estudiantado de 2º curso que dependerán de la EB1 y EB2 que se crearán para primero de GFCA
3º	Línea 1	1 EB 2 EPD	
	Línea 2	1 EB 1 EPD	Se mantiene activa de forma adicional: Análisis de Estados Financieros: 1 EPD Se desactiva Mercados Financieros: 1EPD
4º	Línea 1	1 EB 1 EPD	Se mantiene activa de forma adicional: Gestión de Riesgos: 1 EPD
4º	TFG	68	Se reduce ligeramente la oferta de TFG.
	Prácticas Externas	42	Se mantiene la oferta de Prácticas Externas.

OPTATIVAS CUARTO CURSO

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Orientación profesional	Activar	Asignatura	Orientación profesional	Activar

Matemática Financiera Avanzada	F y BS	1 EB 1EPD	Gestión de Empresas Financieras y Riesgos Bancarios	F y BS	1 EB 1EPD
Derecho Bancario y Bursátil	F y BS	X	Dirección Financiera de PYMEs	F y AC	1 EB 1EPD
Economía Financiera y Monetaria	F y BS	1 EB 1EPD	Derecho Mercantil y Fiscal del Seguro	BS	X
Contabilidad Fiscal y Combinaciones de Negocios	AC	X	Cálculo Actuarial y Seguros	BS	X
Contabilidad de Gestión Estratégica	AC	1 EB 1EPD	Contabilidad Internacional	AC	X
Contabilidad para la Responsabilidad Social Corporativa	AC	1 EB 1EPD			
Mercado de Divisas	F	1 EB 1EPD			
Auditoría Interna	AC	1 EB 1EPD			

- OBSERVACIONES:

Se establecen cupos de estudiantes en cada grupo de EPD: 20

Con respecto a la oferta de asignaturas optativas, se desactiva la optativa Calculo Actuarial y de Seguros puesto que el número de estudiantes matriculados es inferior a 5.

- DOBLE GRADO EN DERECHO Y FINANZAS Y CONTABILIDAD (XDYF)

CURSO		GENERAL	OBSERVACIONES Nº GRUPOS EPD. OTROS
1º			Se remite a organización del 1er curso del Doble Grado en Derecho y Finanzas Contabilidad y Auditoría.
2º	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se desactivan: Contabilidad Financiera Intermedia: 1EPD Contabilidad Financiera Avanzada: 1EPD
3º	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se activa de forma adicional: Dirección Financiera II: 1 EPD
4º	Línea 1	1 EB 1 ó 2 EPD	Se desactiva Dirección Estratégica: 1 EPD Se activan: Contabilidad de Gestión I: Cálculo de Costes: 1 EPD Contabilidad de Gestión II: Planificación y Control: 1 EPD
5º	Línea 1	1 EB 2 EPD	Se activan: Viabilidad, Planificación y Valoración de Empresas: 1EPD Finanzas Internacionales: 1EPD Habilidades para el Desarrollo del TFG: 1 EPD Auditoría Externa: 1 EPD Gestión de Riesgos: 1 EPD
6º	TFG Prácticas Externas	47 25	La oferta de TFGs se incrementa significativamente con respecto al curso 2025_2026. La oferta de Prácticas Externas aumenta ligeramente con respecto al curso 2025_2026.

GRADO EN FINANZAS, CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CURSO		GENERAL	OBSERVACIONES N° GRUPOS EPD. OTROS
1°	Línea 1	1 EB 2 EPD	
	Línea 2	1 EB 2 EPD	

Debido al alto número de estudiantes en segunda o superiores matricula, las siguientes asignaturas se diseñarán grupos adicionales para dar cabida a este estudiantado.

MATEMÁTICA EMPRESARIAL I: 1 EB y 3EPDs adicionales.

MATEMÁTICA FINANCIERA: 1 EB y 3EPDs adicionales.

DISEÑO ORGANIZATIVO: 2 EPDs adicionales.

FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA: 2 EPDs adicionales.

CONTABILIDAD FINANCIERA I: 1 EPD adicional

DOBLE GRADO EN DERECHO Y FINANZAS, CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CURSO		GENERAL	OBSERVACIONES N° GRUPOS EPD. OTROS
1°	Línea 1	1 EB 2 EPD	

Debido al alto número de estudiantes en segunda o superiores matricula, las siguientes asignaturas se diseñarán grupos adicionales para dar cabida a este estudiantado.

HISTORIA ECONÓMICA: 1 EPD adicional

ECONOMIA DE LA EMPRESA: 1 EPD adicional

DISEÑO ORGANIZATIVO: 1 EPD adicional

FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA: 2 EPDs adicionales.

CONTABILIDAD FINANCIERA I: 1 EPD adicional

MATEMÁTICA EMPRESARIAL I: 1 EB y 2 EPDs adicionales

MATEMÁTICA FINANCIERA: 2 EPDs adicionales.

OBSERVACIONES:

Dos asignaturas que actualmente se imparten en primer curso de GFYC y XDYF y que en las nuevas titulaciones se imparten en cursos superiores se organizarán de la siguiente forma:

MICROECONOMÍA: Se creara 1 EB y 2 EPDs para acoger al alumnado repetidor de ambas titulaciones.

DERECHO TRIBUTARIO: No tendrá docencia.